

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO:

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Tomás Perez, 10

Teléfono numero 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. 30  
 En tercera plana (sección anuncios)... 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12<sup>50</sup> en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
Información telegráfica y telefónica

### El problema de Marruecos

Por fin irá el señor Villanueva a la Alta Comisaría

Dentro de poco tendremos nuevo alto comisario. El señor Silveira encuentra ciertas dificultades y se reintegra a su vida tranquila y confortable de Madrid.

Es curioso esto que ocurre con los señores designados para entender en ese pavoroso problema de Marruecos. Llegan allá, después de unas suficientes declaraciones en Madrid y otras en Málaga y después también de haber sido presentados en la Prensa amiga como los únicos para encauzar la cuestión, y apenas encuentran una seria dificultad, se ponen graves, presentan la dimisión y a casa. Y otro que tallo.

Vamos a ver. Cuando el Gobierno nombra a un señor alto comisario de España en Marruecos, ¿para qué lo hace? ¿Para que pase una temporada en Africa, con cargo al presupuesto y sin privarse de nada, o para que estudie el problema y proponga soluciones y aun dicte aquellas disposiciones prudentes que las circunstancias le sugieran siguiendo el plan que le trazó el Consejo de ministros?

La respuesta no requiere meditación alguna, y eso que con ciertos Gobiernos es necesario buscar la lógica en todos los puntos menos en el adecuado.

Cierto es, según las referencias que nos transmiten de Madrid, que el señor Silveira viene a la península y no vuelve a Marruecos, porque a su puesto ha sido destinado don Miguel Villanueva. ¿Ha fracasado el improvisado africanista? ¿Realmente se le han presentado dificultades tan graves que no puede salvarlas, contando, como se nos dijo una y mil veces que contaba, con la confianza del Gobierno? ¿Qué pasa en fin?

Pasa, y esto es incuestionable, que con nuevo alto comisario habrá nueva serie de consultas, viajes y zaramojos y que el problema, cada día más grave por la serie de torpezas que se cometen en su tratamiento, sufrirá peligrosas dilaciones. Aunque bien mirado, todo lo que hasta ahora se ha hecho, pasados los días en que nuestras tropas estuvieron dedicadas a la reconquista de los territorios que perdimos en julio del 1921, sólo han sido, si no claudicaciones terribles como lo del Raisuni, dar largas al asunto, aplazar, cruzarse de brazos, en espera del que venga atrás... con verdaderas y patrióticas soluciones.

Pedir siempre sidra marca

“La Aldeana,”

### Ecos de Hacienda

#### RECAUDACION DEL MIERCOLES

Ingresos: 508.426,40  
Pagos: 22.500,50.

#### El ingreso en las Academias militares

#### Proyecto presentado por el Estado Mayor Central

Por ser de mucho interés, creemos oportuno anticipar, en síntesis, el proyecto presentado por el Estado Mayor Central para la reforma del plan de ingreso en las Academias militares; proyecto que ha sido entregado al ministro de la Guerra el pasado sábado.

Según nuestras noticias, la convocatoria de 1924 sólo se diferenciará de la del año actual en que se exigirá a los que se presenten la instrucción táctica del recluta a pie y sin armas, que se practicará como las vigentes pruebas de gimnasia; sin que haya puntuación, sino solamente la calificación de apto o no apto. Se examinará también a los aspirantes de las obligaciones generales del soldado y del cabo, siendo cinco el coeficiente de este ejercicio. En dicha convocatoria podrán examinarse de un sólo grupo de asignaturas o de los dos; literarias y matemáticas; siendo la edad mínima para el ingreso la de quince años, y catorce para examinarse de aquellos ejercicios que no supongan el ingreso inmediato. También se tendrán en cuenta los estudios hechos en otros Centros docentes, y a los que hayan aprobado el Bacillerato, o tres años, se les sumará a la puntuación total cinco y dos puntos, respectivamente.

La convocatoria de 1925 será la última en que sean válidos los derechos adquiridos, y será necesario aprobar de una vez todos los ejercicios. A las obligaciones de soldado y de cabo se añadirá la de sargento, y a partir de esta convocatoria, se exigirá una nueva asignatura: Psicología y Lógica. El examen podrá ser directo en la Academia respectiva o con arreglo al texto y programa que rija en el Instituto de San Isidro, de Madrid. También serán admitidos certificados de haber sido aprobado en otros Centros oficiales; certificados que serán computados, para la clasificación general del curso, con la nota mínima de cinco. El Coeficiente de esta asignatura será dos.

A partir del año 1926 se exigirá el grado de bachiller completo, y, por consiguiente, no habrá el examen directo de la asignatura de Psicología y Lógica. A partir de 1926 la edad mínima para el ingreso será de dieciséis años.

#### Arriendo de dehesa

Se arriendan pastos altos y bajos y labor de la dehesa denominada Borona en el término jurisdiccional de Bularros. El plazo de admisión de ofertas termina el 22 del mes actual.

Las solicitudes se reciben en la administración de Capellanías (planta baja del Palacio Episcopal) hasta esa fecha y horas de diez a trece.

## COSAS DE LA VIDA

### En última instancia...

Se han comenzado a recoger los boletines de suscripción para el empréstito por «La Peña» con objeto de adquirir el Parque de recreos de la calle de Tallistas. El resultado, por ahora, no es tan halagüeño como debiera; pero tampoco tan desfavorable como predijeron los más pesimistas.

Hay que descartar, desde luego, la posibilidad de la compra al contado; más no creemos imposible la adquisición a plazos, ya que, con un poco de buena voluntad por parte de todos, se reunirá fácilmente la necesaria cantidad para pagar el primero, y, respecto a los dos últimos, no hay dificultad alguna, según oportunamente demostramos.

Claro está que esa buena voluntad que pedimos no siempre se encuentran, y solo así puede explicarse el trabajo que cuesta reunir tres mil y pico pesetas entre cerca de trescientos socios que «La Peña» tiene.

Nosotros, con el buen deseo de que se salve tan simpática sociedad, hacemos hoy un nuevo llamamiento, dirigido principalmente al bello sexo, cuya intervención en este asunto consideramos de una gran eficacia.

Ellas, las mujeres, deben de ser las más interesadas en que «La Peña» no se hunda. Esta sociedad es esencialmente feminista, y mientras otras análogas inspiradas en un espíritu arcaico, procuran que las damas no vayan a interrumpir su pesada sonolencia, «La Peña» se complace en abrir sus puertas de par en par a la más hermosa y más amable mitad de nuestra especie.

En «La Peña» no se juega al mus, ni al billar, ni al tresillo, ni al monte! Pero se baila, se juega al tennis, se patina, se flirtea... Para otras sociedades, la mujer es un elemento inútil... o molesto; para «La Peña» es un elemento indispensable; tanto que el afán de proporcionar distracciones a las damas de esta ciudad, es la única razón de su existencia.

A ellas, pues, apelamos en última instancia; no para que den dinero por sí mismas; sino para que, con sus altas e irresistibles dotes de persuasión, procuren que lo den sus padres, sus maridos, sus hermanos o sus novios.

Intenten convencerlos de que son unos grandísimos egoístas si no colaboran en esta buena empresa de salvar a la única sociedad que en Avila se preocupa de que no se aburran demasiado las mujeres.

Y díganles algo parecido a lo que sigue:

—¿A que, si en vez de «La Peña», se tratara del «Casino», que es para vosotros solos, para los hombres, no permitiríais que se hundiese? Luego ¿es o no verdad que sois unos egoístas?

Luis López Prieto.

### Una excursión escolar a Madrid

Bajo la acerditadísima dirección de la ilustre profesora doña Teodora Queimadelos y la competente cooperación de la no menos ilustrada profesora doña Germana Berrojo las alumnas de cuarto curso hemos realizado una interesantísima excursión escolar a Madrid.

No es este momento oportuno para pretender hacer extensas consideraciones acerca de la importancia e influencia de las excursiones escolares. Los profesionales o los aficionados a la erudición tienen a su disposición surtidas bibliotecas donde la ya copiosísima bibliografía específicamente pedagógica y genéricamente pedagogía, ofrece caudalosas fuentes de conocimientos históricos filosóficos, que orientan e iluminan poderosamente el camino a seguir en esta clase de estudios teóricos prácticos.

La pública opinión se ha percatado que tan importante y necesario como el pan conque nutrimos nuestros cuerpos, es el pan espiritual o sea la enseñanza y el estudio conque alimentamos nuestras almas.

El pueblo sabe que el maestro debe ser uno de los primeros funcionarios del estado social y la civilización, el progreso y la ciencia demuestran que aquellos necesarios funcionarios deben ser profesionales, que para ser buenos profesionales, hay que aplicar acertadamente la útil ley de la división del trabajo, especializándose y procurando el perfeccionamiento hasta lo posible en lo humano mediante el simultaneamiento de las elucubraciones meramente especulativas y preparatorias en los labora-

torios de las aulas y el estudio y aprendizaje directo de la vida de relación pedagógica en los diferentes establecimientos destinados a la realización práctica del progreso, algunos de ellos verdaderos monumentos elevados por la cultura en grandiosa apoteosis de la instrucción y otras soberbias fábricas de ilustración, en las que los sabios profesores y directores, son los inteligentes y conscientes motores que dan fuerza intelectual a la complicadísima maquinaria de labor tan varia como la enseñanza, integrada por multitud de palancas, rudas y registros destinadas con ordenada disciplina al pulimento psicológico de las potencias anímicas de los cerebros, o cultivar inteligencias, a fortalecer espíritus y corazones, adiestrar al niño y al joven concienzudo y noble, en el manejo de las armas, de la educación y la instrucción para que inteligente y valeroso, las esgrima en la lucha del mañana por la vida, el honor y el trabajo, en provecho de sí mismo y de la sociedad moral como elemento útil y productor sano de cuerpo y alma.

Iniciamos la excursión escolar visitando la magnífica institución que se denomina los Jardines de la Infancia, hermoso edificio dedicado a la educación e ilustración del niño, donde tuvimos ocasión de admirar los nuevos procedimientos pedagógicos.

Fuimos recibidas por la señora Directora doña María Luisa Ramos quien se condujo muy atentamente con nosotras colmándonos de deferencias que nos dejaron gratísimamente impresionadas y con su inefable bondad nos condujo a las diferentes secciones siendo de admirar la claridad, limpieza y sencillo adorno de los locales. En la sección pri-

mera observamos la manera de aplicar los procedimientos Froebelianos para la enseñanza, haciendo distinguir a las niñas por medio de pelotitas los diferentes colores. En el segundo grado además de mostrarnos los trabajos manuales hechos por las niñas, la profesora encargada de esta sección preguntó la Doctrina empleando la forma interrogativa-socrática. En el tercer grado se distinguen por el orden y limpieza de los pupitres y lo mismo que en los anteriores vimos gran variedad de trabajos manuales dignos de admirar por la corta edad de los niños.

Antes de continuar visitando las restantes secciones pasamos por el jardín donde un grupo de niños en la hora de recreo bajo la vigilancia del jardinero hacían prácticas de Agricultura tan necesarias para la vida, pues no hay movimiento industrial y mercantil que no se alimente de aquella primera fuente que el campo presenta, proporcionándonos la Agricultura no sólo lo necesario para la vida del cuerpo sino también la tranquilidad del espíritu, de aquí la necesidad de que el niño haga algunos ejercicios prácticos de esta asignatura.

En el cuarto y quinto grado las enseñanzas son análogas a las anteriores algo más ampliadas.

Una vez visitadas las clases nos enseñaron los comedores, baños, lavabos, duchas, etc. admirablemente instalados; pero de todo lo que tuvimos ocasión de ver lo que más admiración nos produjo fué la clase de gimnasia y canto, pudiendo considerarse la escuela en este momento como un ameno y agradable recreo para la inteligencia de los niños que se fatiga el vorando en otras enseñanzas, esta clase importantísima de la educación intelectual que se refiere al sentimiento fué hábilmente dirigida y ordenada por las señoritas Tomasetti y Mejuto. Aquí las niñas entonaron bonitas canciones sobre todo una de ellas la popular zarzuela española llamada «Montería» cuya interpretación por las niñas fué acertadísima tanto en los tonos como en los matices, y al mismo tiempo practicaban con acierto y oportunidad rítmicos ejercicios gimnásticos. Desde este salón nos dirigimos al grupo maternal donde es de admirar el adorno y alegría de la clase y el número de niños que no pasaba de tres años los que hicieron en nuestra presencia algunos ejercicios de lenguaje utilizando a tales efectos diferentes objetos con cuya designación se expresaban los conceptos que los parvulitos habían de comprender y manifestar indicándose hechos concretos y deductivamente conexos relacionados.

Después de visitar detenidamente las Escuelas Graduadas, Grupo Cervantes, Escuelas Modelo, Museo Pedagógico, Colegio de Sordo-mudos, Casa del A. B. C., Museo de Ciencias Naturales y Escuelas Normales de Maestras y Maestros, no podemos por menos de describir a grandes rasgos el suntuoso Colegio que bajo la advocación de la Divina Pastora tienen instalado las Franciscanas dedicadas a la enseñanza. El edificio digno de admirar por su amplitud y buen aspecto reúne todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en relación con las corrientes modernas. Hay instaladas 8 secciones, clases gratuitas, medio pensionistas, externas y 300 internas, un total de 1.500 educandas sin contar las huérfanas de Carabineros, cuya educación les está encomendada a las citadas monjas.

De las diversas enseñanzas que allí se dan están encargadas cien monjas, que

se dedican a las clases de Mecanografía, Contabilidad, Taquigrafía y Música disponiendo para esta clase especial 16 pianos así que a las cinco de la mañana nos pareció despertar en un paraíso al oír aquellas notas musicales.

En dicho establecimiento fuimos acogidas con extremada generosidad por las monjitas hasta el punto de no querer cobrar los gastos ocasionados durante nuestra estancia por lo que hemos acordado con nuestras profesoras demostrales nuestra gratitud.

La excursión que tan hábilmente dirigida por nuestras respetadas profesoras acabamos de realizar ha resultado una importantísima lección práctica de personas y cosas efectas a la enseñanza. Pudíeramos decir que nos hemos documentado; pues hemos vivido en la espiritualidad de la teoría idealógica que aquí tan ilustradamente nos han explicado nuestras profesoras en la vida real.

Numeroso e ilustrado profesorado; magníficos amplios y suntuosos establecimientos; bibliotecas surtidas y selectas; menajes abundantes, modernos, escogidos, cómodos e higiénicos; procedimientos educativos e instructivos modernos, todo esto hemos tenido ocasión de ver y admirar.

Para concluir vamos a verificarlo con la sincera expresión de uno de los sentimientos mas caros para nuestro corazón; el de la gratitud. Gratitud inmensa a todas nuestras respetadas profesoras por la sabia y magistral dirección que han impreso a los estudios en esta Escuela Normal de Maestras. Y gratitud intensa a los elevados centros y prestigiosas personalidades de esta ilustre ciudad de Avila que han cooperado con su apoyo al mejor éxito de la excursión escolar, demostrando una vez más que el legendario pueblo de los caballeros leales es siempre el pueblo de la hidalguía, de la generosidad, de la cultura y del progreso.

¡Viva la Escuela Normal de Avila!  
¡Viva Avila de los Caballeros!

Luisa Zapatero y Sabina Paredes

### La Cofradía del Socorro

El domingo, a las diez, en la parroquia de Santiago, celebra la Cofradía de Nuestra Señora del Socorro la fiesta que anualmente dedica en honor de su excelsa tutelar.

Habrà misa mayor con sermón a cargo del coadjutor de San Vicente, don Angel Esteban Matilla.

Terminada la misa será la procesión. Por la tarde, después de rezado el rosario, habrá romería en aquella barriada.

### Las Cámaras de Comercio

#### Asamblea en Valladolid

Por Real orden del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, ha sido autorizada la Cámara de Comercio de Valladolid para convocar a todas las demás Corporaciones hermanas de España, a una Asamblea general, que se celebrará en aquella capital los días cuatro y siguientes del próximo mes de Junio.

La importancia de esta asamblea puede comprenderse por los temas que en ella se han de tratar, que serán los siguientes:

- 1.º Problema de Marruecos.
- 2.º Reorganización de servicios del Estado para hacer economías y obtener de las funciones el rendimiento útil indispensable.
- 3.º Problema de la desigualdad tributaria.
- 4.º Problema de la inspección.
- 5.º Reforma de la contribución de industria y comercio.
- 6.º Reforma de la contribución de Utilidades.
- 7.º Reforma del impuesto de Timbre
- 8.º Reforma del impuesto de Transportes.
- 9.º Reforma de los demás tributos que afectan a las clases mercantiles.

### Preso que se fuga

En las primeras horas de anoche se fugó de la cárcel de esta ciudad el penado Rafael Rodríguez Lafarta, natural de Zamora.

Burlando la vigilancia trepó por una tapia dando un salto al jardín exterior de la cárcel.

Rafael Rodríguez estaba cumpliendo condena por disparo y lesiones y le faltaban unos seis meses para cumplir.

Tenia además pendiente otra condena impuesta por la Audiencia de Málaga.

Este sujeto es el que regaló al Rey en su última visita a Avila, una lámpara construida con alambre.

Supónese que habrá tomado el camino de Portugal, donde ha residido anteriormente.

### ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería

PRECIOS ECONOMICOS

### Suscripción

para la Comunión de los presos que tendrá lugar el 27 del actual; destinada a proporcionarles este día algún extraordinario con que celebrarla.

	Pesetas.
Suma anterior.....	160 >
Una señorita.....	2 >
Doña Remedios González de Lillo.....	1 >
Juanito Alonso.....	1 >
María Alonso.....	1 >
Señorita Alfonsa Valero de Arévalo.....	1 >
Suma y sigue.....	166 >

Los donativos, que pueden ser en dinero o en especie, se reciben en la prisión.

### Teatro Principal

Gran función de caridad que se celebrará el próximo martes, a beneficio de la Casa de Misericordia de esta Capital en la que tomarán parte expositiva y graciosamente, dando un concierto de canto y piano, con música italiana y española, los artistas siguientes TINNA RIZALTY (Juanita Núñez) eminente soprano de ópera; BARETTI (Antonio Núñez) notable baritono; y las afamadas pianistas Carmen y Cecilia Núñez.—Esta última acompañará al piano las obras de canto.

#### ORDEN DEL ESPECTACULO

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Cinematógrafo (Una película en dos cuadros).
- DESCANSO
- 3.º Romanza de la ópera «Aida» (Verdi tercer acto) por la soprano Núñez.
- 4.º Duo de tiple y baritono de «Aida» por los hermanos Núñez (J. y A.)
- 5.º Raconto de la «Canción del olvido» (Serrano) por el baritono Núñez.
- 6.º «A Granada» canción española (Alvarez) por la tiple Núñez (J.)
- DESCANSO
- 7.º Fantasia de la ópera «Los hugonotes» (Meyerbeer) ejecutada en el piano a cuatro manos, por Carmen y Cecilia Núñez.
- 8.º Romanza de la ópera «Fausto» (Gounod-acto tercero) por la tiple Núñez.
- 9.º Prólogo de la ópera «Pagliacci» (León Cavallo) por el baritono Núñez.
10. Romanza de la obra española «Sangre y arena» por la soprano J. Núñez.

### Notas de sociedad

#### Neclrológicas

En Fontiveros, ha dejado de existir repentinamente el culto farmacéutico y acaudalado propietario, D. Marcelino Pérez Antonio, estimado amigo nuestro y antiguo suscriptor de EL DIARIO.

Por su caballerosidad y afable trato gozaba el Sr. Pérez Antonio de generales simpatías y su súbita desaparición del mundo ha de producir gran sentimiento y sorprender dolorosamente.

Hacemos presente el que a nosotros nos ha causado, testimoniando a su distinguida familia muy en particular a sus primos, nuestros queridos amigos don Lucas y D. Senén Martín el sincero testimonio de nuestro sentido pésame.

D. E. P.

—Nuestro estimado amigo D. Mariano Gómez Encinar pasa por el amargo trance de haber visto morir a su hija María de la Paz de cuatro meses de edad.

Reciba la expresión de nuestro sentimiento así como su padre D. Lorenzo Gómez, buen amigo nuestro y demás familia.

#### Viajeros

Ha salido para París nuestro estimado amigo, D. José San Román de Vega

—Se encuentra en ésta nuestro querido amigo y compañero el M. I. Sr. Canónigo de Ciudad Rodrigo, D. Leonardo Herrero.

#### Aniversario

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de la Excm. señora doña Plácida Amores y Amores, se celebró esta mañana en la parroquia de San Pedro solemne misa de funeral en sufragio de su alma.

A su hermana, sobrinos y demás familia de la finada (q. e. p. d.) reiteramos nuestro pésame.

#### Fallecimiento

Ayer falleció en Madrid el Excelentísimo señor General D. Fernando Rodríguez, padre de nuestro querido amigo el Archivero de la Delegación de Hacienda, D. Fernando Rodríguez Guzmán

Reciban este señor y la familia del finado (q. e. p. d.), la expresión de nuestro sentimiento.

Diana.

**SE VENDEN** edificios y terrenos a ellos inmediato en el Paseo de San Roque.

Para tratar Pablo I. Estevez. San Jerónimo 2. 1.º derecha.

### Indulto para los prófugos

La Comisión provincial de la Diputación de La Coruña se ha dirigido al Gobierno, solicitando la concesión de un amplio indulto para toda clase de prófugos, sea cualquiera el plazo a que correspondan, así como que a los que regresen de América se les conceda un plazo de tres meses, a partir del día que justifiquen haber desembarcado en cualquier puerto de la Península para presentarse ante las comisiones mixtas o alcaldes de sus respectivas provincias y Ayuntamientos, sea cualquiera la fecha en que se desembarquen, después de publicado el Real decreto de indulto, y que se prente a las Cortes un proyecto de ley modificando la actual de Relutamiento, en el sentido de que a los soldados de cuota que residen en el extranjero se les conceda el derecho de prestar el servicio de las armas a que son llamados los de esta clase, cuando regresen a la Península, y que ese tiempo sea reducido a un solo y máximo plazo de dos meses dado el sistema que venía siguiéndose con los excedentes de cupo.

## NOTICIAS

Por error de caja aparecen dos equivocaciones en la carta abierta publicada en el número de ayer. Donde dice *dándole cuenta de ellos* debe decir *de ello* y en lugar de *en bien de los maestros* debe decir *en bien de los nuestros*.

Por confusión del Sr. Sanz, donde dice a la *Asociación provincial* debe decir *Asociación del Partido*.

Por indicación de dicho Sr. Sanz Ja-draque; además de los convocados ayer, lo queda también el Profesorado de segunda enseñanza, puesto que el Reglamento del Colegio de Huérfanos se ha creado para cuantos se dediquen a la enseñanza en todos sus grados. Esto es para todo el profesorado.

**CALDAS DE OVIEDO**  
*Reuma-Otorrros.*  
*Gripe mal curada.*  
**GRAN HOTEL - TODO CONFORT**  
*15 de Junio a 15 de octubre*

El periódico oficial de la provincia inserta en su número de ayer, el itinerario de los días del mes actual en que ha de verificarse la cobranza de las contribuciones del primer trimestre del año actual en los pueblos de la zona de Hoyocasero.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece las fuerzas se equilibran el insomnio se deja, así como la fatiga, mental y muscular y el enflaquecimiento curándose la neurastenia gástrica.

#### Registro civil.—Día 18.

Nacimientos: Isidra Sampedro Tejada y Claudio Andrés Garrido Moreno. Defunción: María de la Paz Gómez de Blas Encinar, de 4 meses. No hubo matrimonios.

Rosarios medallas y devocionarios para primera Comunión.

#### Relojería KAISER

Como aclaración a la noticia que dimos en nuestro número de anteayer acerca de la sustracción de dos carneros al vecino de Pozanco, Nicolás Jorge, nos complacemos en hacer constar que el autor es, conforme expresamos Primitivo Alonso, del Oso, pero no D. Justo López Aldea que no tiene relación alguna con el hecho, pues solamente se trata de ser sirviente suyo el Primitivo.

Con gusto lo hacemos constar para que queden las cosas en su verdadero lugar.

#### Solución a la charada del jueves MISERICORDIA

La Adoración nocturna celebrará en la noche del 19 al 20, la Vigilia general de San Pascual Bailón y ordinaria de turno.

Actuará de capellán D. Santiago Martínez y se aplicará por la intención de la obra.

De su viaje de instrucción regresarán el próximo domingo los alumnos de tercer año de la Academia de Intendencia.

Bajo la presidencia del señor obispo auxiliar de la diócesis, inauguró en Burgos con gran brillantez la Asamblea de Sindicatos agrícolas católicos.

Por disposición de la Alcaldía, de La Adrada, se halla depositada una caballería mayor de ignorada procedencia.

El periodo electoral para diputados provinciales comenzará el 21 y la elección se efectuará el 10 de junio.

Se ha posesionado del cargo de Recaudador interino de la Hacienda en la zona de Hoyocasero el que lo es de la de El Barraco D. Juan Pérez Lastras, quien ha designado como capitalidad de la zona, el pueblo de Navarrevisca.

#### Matadero público.—Día 17.

Se degollaron 2 toros 2 terneras y 23 lanares.

Recaudado por consumos, 813 pesetas.

Se ha publicado en la «Gaceta» el decreto que modifica las tarifas de embarque y desembarque de pasajeros.

La Alcaldía de Fontiveros ha señalado el día 12 del próximo mes de junio para el remate en pública subasta de las obras de construcción de la Casa-cuarto de la Guardia civil del puesto de dicha villa, bajo el tipo de 8.000 pesetas.

### II Asamblea de la Federación de la Prensa de España

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Federación, la II Asamblea se reunirá en Sevilla el día 27 del presente mes de mayo, celebrándose la sesión inaugural a las tres de la tarde, en el Palacio de Artes e Industrias de la Exposición Iberoamericana.

Las Asociaciones que deseen ingresar en la Federación, lo solicitarán del Presidente (Carretas, 10, Madrid. Apartado de Correos número 775) antes del día 20 de mayo, acompañando la solicitud de los Estatutos o Reglamentos de la Asociación correspondiente.

La Mesa del Comité Ejecutivo dará dictamen sobre dicha instancia de conformidad con el Reglamento provisional de la Federación y comunicará el acuerdo a las Asociaciones que hayan solicitado su ingreso las cuales habrán de atenerse en definitiva al acuerdo que en cada caso adopte la Asamblea.

Podrán asistir a dicha Asamblea, con voz y sin voto, todos los periodistas españoles que acrediten debidamente su condición de tales.

#### Orden de la Asamblea

- 1.º Aprobación del Reglamento de la Federación.
- 2.º Presentación de credenciales y dictámenes sobre el ingreso de Asociaciones de la Prensa en la Federación.
- 3.º Congreso Universal de la Prensa Estado de este asunto.
- 4.º Conveniencia de fundar un Preventorio nacional para periodistas.
- 5.º Elección del Comité Ejecutivo.
- 6.º Lugar y fecha en que haya de celebrarse la tercera Asamblea de la Federación.
- 7.º Propuestas de los Delegados de las Asociaciones.

### Sección Oficial

#### Gaceta del 17

**Hacienda.**—Real decreto disponiendo que las tarifas establecidas por el de 2 de septiembre de 1922 queden modificadas, respecto al embarque y desembarque de viajeros por mar, en la forma que se menciona.

—Fijando el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima a las Compañías extranjeras que se mencionan.

**Estado.**—Real orden relativa a la forma en que en lo sucesivo han de hacerse los nombramientos de los individuos afectos a la Mehalla Jilifiana y a las restantes fuerzas militares indígenas subordinadas a este Departamento.

**Gobernación.**—Real orden declarada

CERVEZAS de la C.<sup>a</sup> Anónima de Bilbao LA CERVECERA DEL NORTE  
MUNICH (negra). ORO (muy dorada). CLARA (dorada pálida)

Las menos alcohólicas. Las más agradables. **LAS MEJORES** de todas las marcas conocidas.

Representante-Depositarario exclusivo en Avila y su provincia

**Victor Alcón de Castro**

D. Manuel de la Torre Quiza, jefe de Administración de primera clase, excedente sin sueldo, y disponiendo sea incluido en el lugar correspondiente del escalafón de su Ministerio.

Ordenando a los gobernadores y alcaldes ejerzan la más intensa vigilancia en las fábricas de conservas, al objeto de evitar el empleo de envases usados

**Es menester obrar oportunamente**

Es sobre todo durante el período de la formación que a los jóvenes y juveniles que manifiestan signos de fatiga o de debilidad, debe hacerse seguir periódicamente una cura de Píldoras Pink. Si las Píldoras Pink son tan preciosas en aquel momento crítico, es porque poseen realmente todas las cualidades propias para asegurar que la formación se efectúe perfectamente. Dan sangre, tonifican los nervios, estimulan el apetito, facilitan las digestiones y por último tienen una acción particularmente enérgica sobre el conjunto de las funciones vitales.



Srta. Rosita Serra Durán (Cl. Ernest.)

«Es a las Píldoras Pink que debo la curación de mi hija Rosita —nos escribe doña María Durán que vive en la calle Panadés número 10, segundo 1a, Barcelona (Gracia). La pobre niña, añade dicha señora, se había puesto muy anémica; enclenque y pálida, estaba siempre triste, no comía y se hallaba en un estado de gran debilidad. Le hice tomar Píldoras Pink, de que con justo motivo también se habla, y los efectos de dichas excelentes píldoras han sido tan rápidos como benéficos. Mi hija ha recobrado el apetito y buena cara; después de haber estado tan malita va recobrando peso cada día y puedo decir que ahora está bien. Por eso considero como un deber el recomendar sus excelentes Píldoras Pink a todas las mamás que tengan hijas anemiadas como lo estaba la mía.»  
Nunca será por demás repetir que las Píldoras Pink se emplean siempre con éxito en la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, trastornos de crecimiento y de la edad crítica, dolores de estómago, jaquecas.

Véndense en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1.50 pesetas.  
Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

**Información postal y telefónica**

**De Marruecos**

**Parte oficial del Ministerio de la Guerra**

El de anoche dice así:

«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en todo el territorio del protectorado.»

**Ultima hora**

**Conferencia telefónica**

Madrid 18 17'15

**El asesinato del señor Reguer en León.—Ser repatriarán los del 20 en lo que resta de mes.—El regalo del Papa a la Reina.—En Barcelona se reúnen esta tarde las autoridades para tratar de la declaración del estado de Guerra.**

**De política**

**Despacho del Presidente**

Fné esta mañana a Palacio como de costumbre el Presidente del Consejo despachando con S. M. el Rey.

No puso a la firma del Monarca decreto alguno.

**El Santo del Rey en Marruecos**

Nos dijo el Presidente que el Alto Comisario Sr. Silvela había telefonado, manifestando que el cumpleaños de Su Majestad el Rey se celebró ayer en la Comandancia militar con una recepción presidida por el majzen del Riff.

Asistieron numeroson indígenas representaciones del elemento oficial.

**El Consejo de mañana**

El jefe del Gobierno nos manifestó que en el Consejo de mañana quedarán terminados los asuntos que se trataron en el anterior.

Dijo que el Conde de Romanones no se posesionará del Senado hasta que esté su acta aprobada.

**El asesinato de Reguer**

Exprsó el Presidente la impresión amarga que le había causado el asesinato en León del exgobernador de Bilbao, Sr. Reguer, íntimo amigo suyo desde la infancia.

El Duque de Almodóvar nos confirmó que según le había comunicado el Gobernador de León el Sr. Reguer salió de su domicilio después de cenar y se dirigió a la calle de Cervantes, donde le acechaba un individuo que le hizo dos disparos frente a la Central de Teléfonos.

El Sr. Reguer al sentirse herido ex-

clamó: Me han matado. Llamad por Dios al sereno.

Desde luego el crimen es de carácter social y la policía señala a un sindicalista de Bilbao cuya presencia se notó anteayer en León.

Al Sr. Reguer le se le han apreciado tres heridas, dos de ellas mortales. Una de las balas le entró por la clavícula derecha y salió por debajo del brazo izquierdo.

La policía practica activas gestiones para descubrir al agresor.

**Las oposiciones al Catastro**

El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden desestimando la petición de varios opositores a las plazas de auxiliares administrativos del Catastro, que pedían la anulación de las oposiciones que se están celebrando por irregularidades advertidas.

**Reforma de las plantillas**

La Junta de técnicos va a ocuparse inmediatamente de la reforma de las plantillas.

**La repatriación**

Se nos ha manifestado esta mañana que en lo que resta de mes se verificará la repatriación de los de 1920.

**Denegación**

El Sr. Alcalá Zamora ha recibido la visita del coronel Riquelme quien le pidió autorización para contestar desde la prensa las acusaciones que le ha dirigido el general Berenguer.

El ministro se la ha denegado y el señor Riquelme ha manifestado que lo hará por oficio dirigido a la superioridad.

**El Congreso de carreteras**

Se reunieron esta mañana los Ingenieros que han asistido al Congreso de carreteras para estudiar la forma de dar realidad a las conclusiones acordadas.

Desde luego se ha convenido en proceder al adoquinado de las carreteras de mayor tránsito.

**Firma de Instrucción**

Entre la sometida esta mañana al Monarca por el ministro de Instrucción pública, figuran los siguientes decretos:

Modificando el Reglamento para las oposiciones a Cátedras de las Universidades.

Autorizando la validez oficial de los dos primeros cursos de la Facultad de Ciencias físicas de la Universidad de Valladolid.

**La rosa de oro del Papa**

Llegó esta mañana a Madrid la Comisión Pontificia que ha de entregar la rosa de oro, regalo de S. S. el Papa a la Reina doña Victoria.

El regalo es artístico y primoroso constituyéndole un pie de jarrón de estilo Renacimiento que exornan varios capullos de oro.

En una ampollita hay un Santo Cristo de marfil y debajo la dedicatoria.

**¿El estado de guerra en Barcelona?**

**Conflicto que se agrava**

La agravación de la huelga de cargadores y descargadores es un hecho lamentable desde anoche.

Se han sumado a los huelguistas, los carreteros de importantes casas de transporte y desde esta mañana no se oye otra cosa que está a punto de estallar la huelga general en todos los oficios.

La nota dominante es que la aparente calma que se ha notado durante las primeras horas hace temer acontecimientos importantes.

Los conductores de coches de Sanidad Militar y camiones de Intendencia, van provistos de carabinas por disposición de la autoridad militar.

**Otra complicación**

Por si el ambiente estaba poco tranquilo esta mañana los panaderos sin previo aviso, aumentaron en cinco céntimos el kilogramo de pan.

La medida trajo no pocos incidentes en las expendedurías que hicieron precisa la intervención de la policía.

La efervescencia popular fué tan grande en algunos momentos, que se temieron serios disturbios.

**El tránsito rodado**

La paralización durante la mañana del tránsito rodado fué absoluta y la tranquilidad grande en toda la población

**Reunión de autoridades**

En vista del cariz que la población presenta el Gobernador civil ha resuelto la reunión de autoridades esta tarde para tratar de la declaración del estado de guerra.

Se cree que no obstante con esto no ha de adelantarse nada, pues el lunes será declarado el paro general.

Las precauciones que se han tomado han sido extraordinarias en previsión de que surja algún suceso importante.

Los patronos se han mostrado esta mañana ante el Gobernador irreductibles respecto a que no se aplique la jornada de diez hora.

**Los artefactos de la estación del Norte**

Se ha comprobado hoy que los cuero artefactos hallados en la estación del Norte, eran petardos de los que se usan para señales de alarma en el ferrocarril.

PRENSA ASOCIADA

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 19.—Sábado. Ayuno y abstinencia de carnes.

La Vigilia de Pentecostes.  
Santos Pedro Celestino Pudentiana, Ciríaca y Pedro de Dueñas.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente a las seis de la tarde el ejercicio solemne del Mes de María o Flores de Mayo.

En los Paules, a las ocho, misa de la Medalla Milagrosa.

La misa y oficio divino son de la Vigilia con rito semidoble y color encarnado.

**MISAS DE HORA**

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

**Crescencio Hernández**

Tiene el honor de manifestar al público, que desde esta fecha plateará toda clase de lunas por muy estropeadas que estén.

VALLERPIÑ 3

**Aprovechen el cambio**

VAYAN **VICHY** (Francia)

A **VICHY**

Es el primer

Establecimiento termal

**LOS HOTELES**

son los más cómodos.

**EL CASINO**

es el más lujoso del mundo entero.

**HOTEL-RADIO**

Hotel y Restaurant de Régimen,

con vigilancia médica

AVILA.—Imprenta de Senés Martín.

**Obsequio de la Sociedad Nestlé**

Contra la entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

- AGENCIA NESTLE-Cardenal Spino'a I-Sevilla.
- » » Conde de Xiquena 17 y 17-Madrid.
- » » Comedias 19-Valencia.
- » » Daoiz y Velarde I-Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLE. Gran Vía Layetana. 41. Barcelona.  
Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

# BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

(SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO)

CAPITAL SOCIAL ILIMITADO

**Casa Central: Madrid, Arenal 26.**

SUCURSALES EN PROVINCIAS Y DELEGACIONES EN VARIAS PLAZAS DE ESPAÑA

## CUENTAS CORRIENTES

INTERÉS

A la vista.....	3	por 100 anual
A 90 días.....	4	por 100
A seis meses.....	4 1/2	por 100
A un año.....	5	por 100

## CÉDULAS DE IMPOSICIÓN

(Reembolsables a plazo fijo)

INTERESES QUE ABONA POR TRIMESTRES		
Imposición por un año...	5	por 100 interés.
Idem por dos años...	6	por 100
Idem por tres años...	7	por 100

Este Banco posee acciones de la Serie A. 50 pesetas, que se ceden desde 1.º de marzo actual a 57.50 pesetas efectivas y de la Serie B. 250 pesetas que se ceden a 277.50 pesetas efectivas. Estas de la Serie B. pueden suscribirse a plazos de 10 a 50 plazos mensuales. Dividendos obtenidos en los tres últimos años el 6 por 100 líquido.

Todo accionista de estas Series A. y B. percibirá a fin de año el 50 por 100 de los beneficios que oscila entre el 6 al 12 por 100 anual. Además un 20 por 100 a sorteo de acciones amortizables que puede adquirir gratis todos los años al balance anual en 31 de diciembre.

Este Banco contrata con los señores comerciantes y con los clientes para grandes ventas con crédito por medio de cheques.

Para informes y solicitudes, dirigirse al señor delegado por esta provincia **D. Zacarías Sanz**, calle de Santo Domingo número 8. **AVILA.**

En breve se creará una Sucursal de este Banco en Avila.

## ¡Interesa a todos!

### J. CAMPOS, Médico Ortopédico

**Montera, 38, principales.-Madrid**

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



**Hernias.** Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

**En Avila:** el 28 de todos los meses de diez a una

**HOTEL INGLÉS**

## La Unión y el Vénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

**DON EMILIO GONZALEZ**

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

## C. LE SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 11 de junio MASSILIA

El 30 de julio LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 410.30 Pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## 0.º Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 3 de junio BELLE ISLE

El 1.º de julio FORMOSE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 515.30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 410.30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 380.30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

**ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.**

## SOLUCION BENEDICTO

DE

### GLUCERO-FOSFATO DE CAL CON

# CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS,  
GONORRÉAS BACTERICAS, BRONQUITIS  
Y FEBRILIDAD GENERAL.

PREPARADO EN EL LABORATORIO DE

**MADRID**

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más avorables y pasajes, a quienes Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

NO IRRITAN, no producen NAUSEAS ni COLICOS



PURGANDOSE  
A TIEMPO  
SE EVITAN  
MUCHAS  
ENFERMEDADES

SE CONSIGUE TENIENDO  
SIEMPRE EN CASA  
LAS  
SALES PURGANTES  
DE  
MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN AGUA  
O EN TIBIA EN AYUNAS  
5 Ptas Frasco de 10 a 12 PURGAS

## SECCION MERCANTIL

Avila.—9.

Entrada regular.

Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras.

Ceneno a 49 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 16.

Trigo, a 74 y 75 reales las 94 libras.

Ceneno, a 50 las 90.

Cebada, a 40 y 42 reales la fanega.

Algarrobas, a 78 y 80.

Calculase la entrada de trigo en 400 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.

Temporal, bueno pero va haciendo falta que llevea.

## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 27 de mayo, el rápido y magnífico vapor «ORIANA» Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.709 pesetas, en 2.ª 914, y en 3.ª 557 incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros de 3.ª clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y amplias cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 24 de junio el vapor «ORITA»

El día 29 de julio el vapor «OROYA»

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9 TELEFONO 41, SANTANDER

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

**Senén Martín**